SEMANARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS

Año 3 Periodo Ordinario 1 Tomo I Número 001

SESIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACIÓN DE LA LII LEGISLATURA CORRESPONDIENTE AL DÍA 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

SUMARIO

1. Pase de lista de las diputadas y diputados electos.
2. Declaración del quórum legal.
3. Protesta del Presidente del Congreso del Estado de Morelos.
4. Toma de protesta a las diputadas y diputados electos.
5. Designación de comisiones de cortesía.

(Receso)

6. Declaratoria de instalación y apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Morelos.
7. Honores a la Bandera.
8. Himno Nacional.

PRESIDENCIA

DEL CIUDADANO DIPUTADO HUMBERTO SEGURA GUERRERO

APERTURA

PRESIDENTE: Ruego a todo el personal auxiliar de los ciudadanos diputados y a todas las personas que son ajenas al área de curules de este Recinto, se retiren del área para poder llevar a término, sin contratiempos, la Sesión del día de hoy.

Solicito a la Secretaría se sirva pasar lista de asistencia de las diputadas y diputados electos.

SECRETARIA DIP. AMELIA MARÍN MÉNDEZ: Se va a proceder a pasar lista de las diputadas y diputados electos.

(Pasa lista).

José Manuel Agüero Tovar, Mario Arturo Arizmendi Santaolaya, Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Eduardo Bordonave Zamora, Joaquín Carpintero Salazar, Erika Cortés Martínez, María Teresa Domínguez Rivera, Roberto Fierro Vargas, Juan Ángel Flores Bustamante, Arturo Flores Solorio, Ángel García Yáñez, Blanca María González Ruiz, Fernando Guadarrama Figueroa, Erika Hernández Gordillo, Amelia Marín Méndez, Manuel Martínez Garrigós, David Martínez Martínez, Rosalina Mazari Espín, Jordi Messeguer Gally, Lucía Virginia Meza Guzmán, Alfonso Miranda

Gallegos, Matías Nazario Morales, Isaac Pimentel Rivas, Juan Carlos Rivera Hernández, Carlos de la Rosa Segura, David Rosas Hernández, Héctor Salazar Porcayo, Humberto Segura Guerrero, Raúl Tadeo Nava, Antonio Rodríguez Rodríguez.

SECRETARIO DIP. JORDI MESSEGUER GALLY: ¿Falta pasar lista alguna diputada o diputado electo?

Hay una asistencia de 30 diputados electos, hay quórum, Presidente.

PRESIDENTE: En virtud del número de diputados asistentes, hay quórum legal y se abre la sesión siendo las nueve horas con cincuenta y un minutos del día primero de Septiembre del 2012 y son válidos y legales los acuerdos que en ésta se tomen.

(Campanilla).

PRESIDENTE: Para dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos y 87, fracción III, del Reglamento para el Congreso, solicito a las diputadas y diputados electos y al público asistente a esta sesión, ponerse de pie.

"Protesto bajo palabra de honor guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen y cumplir fiel y patrióticamente con los deberes de mi cargo, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado y si no lo hiciere así, que la Nación y el Estado me lo demanden."

PRESIDENTE: Pido a las diputadas y diputados electos y a los asistentes permanecer de pie a efecto de proceder a la toma de protesta de los integrantes de la Quincuagésima Segunda Legislatura.

"¿Protestáis bajo palabra de honor, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de diputado que el pueblo les ha conferido y mirar en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado?"

DIPUTADOS ELECTOS DE LA LI LEGISLATURA:

"Sí, protesto".

PRESIDENTE:

"Si no lo hiciereis así, que la Nación y el Estado os lo demanden".

PRESIDENTE: Pueden tomar asiento.

Esta Presidencia nombra en comisión de cortesía a las diputadas y diputados: Erika Cortés Martínez, Rosalina Mazari Espín, María Teresa Domínguez Rivera, Erika Hernández Gordillo, para recibir e introducir a este Recinto Legislativo al Maestro Marco Antonio Adame Castillo, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, para la Ceremonia de Instalación y Apertura de la Quincuagésima Segunda Legislatura.

También esta Presidencia nombra en Comisión de Cortesía a las diputadas y diputados: Fernando Guadarrama Figueroa, Ángel García Yáñez, Juan Carlos Rivera Hernández, Javier Bolaños Aguilar, para recibir e introducir a este Recinto Legislativo a la Maestra Nadia Luz María Lara Chávez, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, para la Ceremonia de Instalación y Apertura de esta Quincuagésima Segunda Legislatura.

Solicito a los integrantes de las comisiones de cortesía acompañar a los Titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial al interior de este Salón de Sesiones, así como también a las puertas del mismo cuando deseen retirarse, al concluir la Sesión.

Por haber sido aprobado en el orden del día, se declara un receso de hasta diez minutos.

(Campanilla)

PRESIDENTE: Pido a los asistentes ponerse de pie por favor.

Pueden tomar asiento.

Se reanuda la Sesión.

(Campanilla)

PRESIDENTE: A nombre de las diputadas y los diputados que integran este Congreso del Estado, me es grato dar la más cordial bienvenida al Gobernador Marco Antonio Adame Castillo, Gobernador Constitucional del Estado, así como a la licenciada Nadia Luz María Lara Chávez, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Solicito a los asistentes ponerse de pie, para hacer la Declaratoria de Instalación de esta Legislatura.

"La Quincuagésima Segunda Legislatura del Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, queda legítimamente instalada hoy, primero de Septiembre, del año dos mil doce".

"La Quincuagésima Segunda Legislatura del Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, el día de hoy primero de Septiembre del año dos mil doce, abre su Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional".

Pueden tomar asiento.

Comuníquese la legal instalación de la Quincuagésima Segunda Legislatura y la Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones, a las autoridades y servidores públicos de la Federación y del Estado, de los Congresos de los Estados y de los Ayuntamientos de la Entidad.

Se solicita a todos los presentes ponerse nuevamente de pie para rendir Honores a la Bandera.

(Se rinden Honores a la Bandera)

PRESIDENTE: A continuación, entonemos todos nuestro Himno Nacional.

(Himno Nacional)

PRESIDENTE: Despidamos a nuestro lábaro patrio.

(Se retira el lábaro patrio)

PRESIDENTE: Pueden tomar asiento.

Esta Presidencia declara que a partir de esta fecha han quedado legalmente integrados los grupos parlamentarios y fracciones parlamentarias que integran este Congreso del Estado de Morelos, de los siguientes partidos: Partido Nueva Alianza, Partido Social Demócrata, Partido Movimiento Ciudadano, Partido del Trabajo, Partido Verde Ecologista de México, Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Partido de la Revolución Democrática.

Queda del conocimiento de esta Asamblea y comuníquese a los organismos y dependencias de este Poder Legislativo para los efectos legales correspondientes.

Continuando con el siguiente punto del orden del día, tiene el uso de la palabra la diputada Erika Hernández Gordillo, en Representación de la fracción parlamentaria del Partido Nueva Alianza.

DIP. ERIKA HERNÁNDEZ GORDILLO:

Con su venia, ciudadano señor Presidente.

Ciudadano Marco Antonio Adame Castillo, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos;

Ciudadana Magistrada Nadia Luz María Lara Chávez, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Morelos;

Ciudadano Presidente del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Morelos;

Ciudadanos diputados de la Quincuagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Morelos;

Medios de comunicación;

Señoras y señores invitados especiales:

Durante las dos últimas décadas, Morelos ha experimentado un proceso de democratización política que nos permite valorar, como nunca antes en nuestra historia, que los gobernantes son elegidos exclusivamente a través del voto ciudadano, el pluripartidismo en Morelos es una realidad y esto conlleva procesos de descentralización del poder y una verdadera y eficaz división de los mismos.

La necesidad de los que ejercemos el ejercicio público de involucrarse con el sentir social de las comunidades es ya una necesidad.

Una vez culminado el proceso local electoral del 2012, en Nueva Alianza vemos su resultado con madurez, valoramos el trabajo del ganador, pero respetamos a cada una de las minorías que gracias a nuestro sistema democrático, afortunadamente estamos representadas en esta honorable Asamblea, a la que a partir de hoy me honro en integrar.

Es así como el tiempo de elegir ya pasó y el de decidir y hacer es ahora.

Es tiempo de revisar, analizar y de ser necesario, actuar contundentemente con estricta legalidad sobre el pasado; tiempo también de mirar el futuro, sin idealizarlo más de lo debido, pero sí un futuro que será evaluado con la correlación de la realización contra las dimensiones de las propuestas que en campaña expectaron al electorado; pero sobre todo, en mi fracción, vemos estos tiempos como este punto donde la mejora social sea la directriz de propósito, la mejora definida como el cambio de estadio a otro más ventajoso para los morelenses.

En 1955, Lord Acton escribía: “la prueba más segura para juzgar si un país es verdaderamente libre es el quantum de seguridad del que gozan las minorías”.

Es así como la representación asumida seremos promotores de la diversidad que integra la Entidad, buscaremos traducir nuestro desempeño en beneficios compartidos.

Por ello y dado el contexto de la transición que vivirá nuestro Estado, en Nueva Alianza estamos obligados a reiterar nuestra independencia e identidad, pero sobre todo, ratificar nuestro compromiso y responsabilidad a través de propuestas claras y acciones legislativas que coadyuven en el impulso de un Morelos de desarrollo sustentable y variable.

Que quede claro: nuestro actuar legislativo no será en ningún momento bisagra o comparsa de intereses ajenos a nuestros principios, defenderé la voz y las ideas, no sólo de quienes sufragaron el voto a favor de nuestra propuesta, también haré el debate y acciones necesarias para atraer la voz de cada uno de mis compañeros candidatos, quienes, con su invaluable trabajo, recopilaron el sentir y las necesidades de las diferentes regiones de Morelos en el pasado proceso electoral.

Es claro que Morelos no necesita un listado de ocurrencias demagógicas, necesita visión integral para su desarrollo y prioridades en las propuestas.

Es por ello que las medidas que se tomen desde cualquier orden de Gobierno llevarán la condicionante de partir de una visión estratégica, que los cambios y políticas que se impulsen estén enfocadas a largo plazo, con objetivos cuantificables y evaluados periódicamente.

Es así como buscaré con cada una de mis acciones legislativas el contribuir para hacer de este Congreso un verdadero espacio de análisis y de debate constructivo.

Sin duda, esta fracción parlamentaria de Nueva Alianza en la Quincuagésima Segunda Legislatura, ratifica su compromiso con el impulso de iniciativas, leyes, puntos de acuerdos y políticas que atiendan a los que mejor tienen, que propicien un desarrollo social inclusivo que genere apoyos y desarrollen el combate a la pobreza desde la visión integral.

Cada nueva propuesta que presentamos cumplirá la premisa de avance de mejora de la gestión pública y contendrá elementos concluyentes más eficientes y efectivos. Siempre

entendiendo que en el ámbito democrático, las mejoras deben estar fundamentadas en corresponsabilidad gobierno- sociedad.

Igualmente, esta fracción parlamentaria será una activa promotora de acuerdos, donde el resultado sea el propiciar un desarrollo social inclusivo, generando apoyos transparentes, participativos y que nos aporte los instrumentos de combate a la marginación y la exclusión social de nuestra Entidad.

El voto legislativo que ahora represento será siempre un voto fundado en lograr tener una democracia participativa, es decir, tendré como filosofía el buscar ser parte de una democracia que represente más y que cueste menos, siempre será un voto razonado, de sólida cooperación a ideas positivas y de temas trascendentes, será un voto intenso para aquellas que requieran tareas de convencimiento, pero sobre todo, será un voto declinante a las que no busquen el beneficio común de los morelenses.

Nuestra tarea legislativa guardará la esencia de nuestro partido, que es la de entender a la educación como la piedra angular que sostiene el desarrollo e impulsa el progreso.

Es así como la educación, en el más amplio de sus conceptos y vertientes, será el papel central en la definición y aplicación de políticas públicas, legislando para así garantizar la igualdad de oportunidades.

Activaremos tareas para cumplir la máxima de regresarle el poder al pueblo, acciones que busquen igualdad entre cada una de las regiones del Estado.

Buscaremos legislar a favor de detonar los potenciales natos que hay en cada municipio, de fortalecer las organizaciones de la sociedad civil, de garantizar una efectiva transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información.

En Nueva Alianza estamos convencidos de la necesidad de que este Honorable Congreso sea partícipe de analizar y corresponsabilizarse para así garantizar a los morelenses la seguridad pública mandatada en nuestra Constitución.

Vincularemos nuestro quehacer legislativo con el replanteamiento del papel de los cuerpos de inteligencia, activaremos la actuación de normas jurídicas para la actuación de las fuerzas locales en las que se incluye legislar en materia de extinción de dominio y atender la problemática de las adicciones de nuestra juventud, articulando propuestas de prevención y salud pública que la combatan frontalmente.

Seré promotora de construir, desde la tarea legislativa, que la cultura de la paz y la legalidad sean la bandera de la prevención del delito; desde la educación, alejar a nuestros hijos de la delincuencia, combatir la inseguridad, promover la solución pacífica de las controversias y formar con valores.

A través del civismo, fortalecer un estado de derecho con oportunidades y con justicia que consolide nuestra identidad como Estado de la Federación e impulse a una ciudadanía responsable.

Adelanto que nuestra agenda legislativa próxima a elevar ante esta Honorable Asamblea, buscará propiciar un desarrollo social inclusivo que genere apoyos transparentes y participativos, que fomente el deporte, la salud alimentaria de la niñez y que nos aporte los instrumentos de combate a la marginación y exclusión social.

Impulsaremos la creación de un mejor sistema de becas que garantice un manejo organizado, eficiente y basado en la evaluación y rendición de cuentas.

Vemos necesario participar en un análisis que permita generar las condiciones para crear esquemas que apoyen el desarrollo de la ciencia, de la tecnología y la innovación, además de promover la construcción y la remodelación de escuelas, dotándolas de infraestructura suficiente para así mejorar el proceso educativo.

Igualmente, en nuestro actuar legislativo, concebiremos a la educación como instrumento de desarrollo económico, donde los actores de la sociedad civil coparticipen de forma activa, generando habilidades para la vida de nuestros

jóvenes y así capacitándoles para el trabajo desde la perspectiva de política pública que generen bienes públicos eficientes.

Será prioridad hacer una reingeniería que permita al turismo actualizarse a las necesidades del mercado actual, que la oferta sea incrementada racionalmente en la demanda.

Buscaremos destinar estímulos fiscales al sector, mediante los diseños de programas de turismo sustentable, generando iniciativas para así conservar los sitios naturales del Estado, promoviendo que las comunidades maximicen los beneficios ambientales, sociales y culturales, reduciendo los impactos negativos del medio ambiente, haciendo que con el desarrollo de esta actividad obtengan un beneficio económico y así se involucren en la conservación de esta biodiversidad.

Plantearemos la promoción del concepto marca-ciudad, participaremos legislativamente con el fomento de las PyMES turísticas y seremos partícipes, desde el ámbito de esta Asamblea, del diseño y activa promoción de los potenciales turísticos del Estado; impulsaremos la construcción de un sistema estatal de competitividad e innovación, en apoyo a una economía del conocimiento, donde los diversos sectores industriales, servicios educativos y gubernamentales se entrelacen para generar acciones tangibles que incentiven la productividad y la generación de empleo con calidad y bien remunerado.

Compañeros legisladores:

Vislumbro una Legislatura eficiente y eficaz. Con su inicio, los morelenses comenzarán a evaluarnos; el respeto a ganar será el de nuestro actuar y de nuestra responsabilidad.

Hemos esperado un Morelos solidario, honesto, sensato, generoso y justo. Tal vez ahí está el error, esperar no ayuda, es momento de hacerlo, hagámoslo.

Es tiempo de cumplir con lo prometido, sin pasar por encima de nadie y sí por el puente del debate y el acuerdo político.

A mis veintinueve compañeros legisladores, les ofrezco la disposición de la fracción parlamentaria de Nueva Alianza; el contexto que vive hoy nuestro país y Morelos en específico, de innegable vulnerabilidad, nos obliga a ratificar hoy más que nunca nuestro compromiso de responsabilidad a través de propuestas claras y de acciones legislativas que coadyuven en el impulso del modelo de Estado deseado, reiterando que es sólo uniendo esfuerzos y estableciendo mecanismos formales de coordinación como Morelos obtendrá un mejor futuro.

Exhorto a garantizar la libre independencia y emisión de cada voto, evitemos la sumisión corporativa o de grupo, nunca privilegiaremos el interés individual o de partidos, no apostaremos a la amnesia histórica porque será la historia la que nos permita caminar orgullosamente por el futuro.

A todos, el mayor de los éxitos.

Muchas gracias.

Es cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el diputado Eduardo Bordonave Zamora, en representación de la fracción parlamentaria del Partido Social Demócrata.

DIP. EDUARDO BORDONAVE ZAMORA:

Buenos días integrantes de la Quincuagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Morelos.

Invitados de honor;

Personas que nos acompañan;

Con su permiso.

Es un gran honor para este servidor poder ser parte de esta Legislatura, siendo el primer representante del Partido Social Demócrata en el Congreso.

Esto implica un doble compromiso. Por una parte, el establecido en las campañas con los

electores que en todos los rincones del Estado nos manifestaron sus necesidades y apremios y por otra parte, el compromiso de la utilidad del Partido Social Demócrata de Morelos como partido político estatal.

Por determinación del pueblo, todos los diputados, sin importar colores, representamos al Estado de Morelos.

Debemos asumir el compromiso de honrar este encargo actuando con probidad y legalidad.

Recordar que con cada proceso electoral se reafirma la esperanza de un cambio pacífico y ordenado hacia un Estado mejor y más justo para todos.

Esta Quincuagésima Segunda Legislatura es depositaria de la decisión mayoritaria de los ciudadanos. Que este nuevo Congreso estatal sea reconocido por su trabajo y por sus decisiones.

Lo más urgente es restablecer el Estado de derecho, garantizar y otorgar esa anhelada seguridad y tranquilidad a todos los morelenses, dotando al Ejecutivo de nuevas herramientas.

Reactivar la economía perdida por esa guerra infructuosa y cerrarle el paso a la complicidad, corrupción e impunidad.

Debemos ser sensibles y saber escuchar cuáles son los sentimientos de los morelenses y en todo momento tener la más amplia relación con la sociedad y sus organizaciones, que la sociedad civil, como fuerza legitimadora, sea parte fundamental para la transformación política, económica y social.

Tenemos que democratizar el ejercicio de la autoridad y restituirle el poder a los ciudadanos, entender a la democracia como esa forma de vida en donde principios como la equidad, el respeto, la legalidad, sean parte fundamental de una cultura que se herede a las futuras generaciones y como parte de esa cultura, entender que el pueblo votó por un cambio el pasado primero de Julio y respaldar esa decisión trabajando juntos por el Estado de Morelos, con independencia de los colores o los partidos.

Concluyo citando a Don José María Morelos en su discurso de apertura en el Congreso de Chilpancingo el 14 de Septiembre de 1813, hace ciento noventa y nueve años:

"La soberanía reside esencialmente en los pueblos que son libres para reformar sus instituciones políticas siempre que les convenga…"

Espero que esta Quincuagésima Segunda Legislatura esté a la altura de las responsabilidades conferidas.

Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: En uso de la palabra, el diputado Fernando Guadarrama Figueroa, en representación del grupo parlamentario Movimiento Ciudadano.

DIP. FERNANDO GUADARRAMA FIGUEROA:

Posiblemente sea éste un día que todos hemos esperado, algunos con mayor anhelo, otros con mayor sacrificio, algunos otros lo repiten, pero sin duda, es un día que quisimos presenciar y por el que hemos luchado sin cesar, fieles a nuestros principios y fundamentos.

Hoy somos treinta los que estamos aquí, magnificando un ambiente de pluralidad e inclusión, representando distintos tonos de clamor de nuestra sociedad y objetivos en común, con ciertos matices en las ideas de nuestras estructuras partidistas, pero con la voluntad y la convicción de ser y proceder por aquellos que nos han dado la oportunidad de servir.

Hoy 1 de Septiembre del 2012, somos treinta rostros multiplicados en miles de ideas que rondan en nuestros imaginarios, pero unidos en un solo sentimiento, esta tierra morelense concebida con grandes ideales y de lucha y liberta, nuestra gente, una sociedad ávida de legisladores comprometidos con el desarrollo de las herramientas jurídicas para un mejor trato entre nosotros, representando en mejores

condiciones de vida, mayores oportunidades de movilidad social, crecientes móviles de satisfacción con un común denominador en nuestros objetivos, la felicidad de esta tierra, de grandes hazañas y luchadores. Hacer que Morelos vuelva a sonreír y contagiar a esta Nación a retomar el camino hacia el orgullo y satisfacción de ser mexicanos.

En este tenor saludo con respeto y beneplácito al ciudadano Gobernador del Estado de Morelos, doctor Marco Antonio Adame Castillo, Gobernador del Estado de Morelos; también a la maestra en Derecho Nadia Luz María Lara Chávez, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos; al diputado Humberto Segura Guerrero, Presidente de la Mesa Directiva y a los compañeros que integran la Mesa; a los demás funcionarios que acompañan de los niveles municipales, estatales y federales; así como los funcionarios del Honorable Congreso del Estado.

A mis compañeros diputados y a toda la ciudadanía que hoy nos abriga con su amable compañía, nuestras familias, nuestros amigos y toda esa gente que está haciendo un nuevo esfuerzo por depositar la confianza de sus añoranzas en nuestro efectivo trabajo.

Como legisladores iniciamos esta etapa posicionados en un escenario político que no corresponde a la calidad de nuestra gente morelense, con una grave fisura entra la relación, entre los ciudadanos y de los ciudadanos con sus instituciones, la sociedad y sus procesos han cambiado, han evolucionado y se han transformado.

Al suceder esto los políticos debemos ser lo suficientemente humildes, inteligentes y dispuestos para adoptar nuestro proceder a los nuevos principios que rigen y alinean la práctica política y el quehacer que enmarca el diseño de una sociedad feliz, satisfecha con la posibilidad de crecer a nuevos horizontes de bienestar, mediante el arte de hacer un legislativo público, honesto, efectivo.

Debemos de ser críticos, peor conscientes de la responsabilidad de ver nuestro futuro, buscar para él y crear mano a mano las alternativas para encaminar hacia el desarrollo y así asegurar la tranquilidad para las generaciones venideras.

Es un gran reto y somos nosotros los que con ímpetu debemos enfrentarlos, con una nueva generación de líderes, política socialmente y moralmente exigente para que entonces no dejemos de lado que si hacemos cabalmente nuestra encomienda Morelos caminará al ritmo de la estabilidad, del progreso hacia una estadía de armonía y libertad, que fomente la génesis de nuevas historias de éxito, buena convivencia y crecimiento.

En este momento de la historia quizás recorramos una etapa de imágenes y experiencias negativas, pero hemos de adquirir de la pasión y la convicción nuestros seres la motivación necesaria para entender, como lo dijera Albert Einstein, “es la crisis en la que se nace la inventiva, los descubrimientos y las grandes estrategias” y es posible resolver los problemas actuando de la misma manera que cuando los creamos.

Entonces, los invito a realizar una profunda reflexión de nuestro actuar, para solo retomar las virtudes que enaltecen a Morelos y con base a ella, trabajar por una agenda legislativa que juntos y con base a dos grandes pilares del desarrollo del mundo, el diálogo y el consenso, podamos incidir en el resarcimiento del tejido social en la paulatina y necesaria mejora de la economía morelense, el cuidado a nuestro ambiente, el fomento y rescate al campo morelense como símbolo inconfundible de nuestro pasado y presente, que nuestros municipios sonrían con la fotografía del turista, con una juventud inquieta pero responsable, diferente pero contributiva, premiándonos de reflexión con sus ideas innovadoras del mundo y su funcionamiento, a la que se le permita transcender, generando un Morelos inclusivo, en el que todas las representaciones y expresiones

populares, tengan cobijo, fomento y cabida en este escenario venidero.

Prioricemos también el esfuerzo en la educación, recordando las palabras de un libertador de nuestra América, que las naciones marchan hacia el término de su grandeza, con el mismo paso que camina la educación, tomando en cuenta que las naciones vuelan si la educación vuela y que retroceden si la educación retrocede, que se precipitan y se hunden en la oscuridad si el proceso educativo se corrompe o absolutamente se abandona y para que no se abandone, nosotros debemos de protegerla, desarrollarla y buscar su óptima consolidación en la entidad y sobre todo sorprendidos por una ciudadanía participativa, propositiva y consciente que con los canales que desarrollaremos participen en el esbozo de una mejor vida, su propia vida y ante cualquier interés posicionarlos, el de la ciudadanía y la sociedad en la agenda política legislativa.

Seamos pues procuradores de nuestro pueblo y no caigamos en las efímeras confusiones que brindan la prebendas económicas, sólo así cambiaremos el ritmo de la armonía de la vida e innovaremos en el sentido del vivir para una sociedad que está cansada de sobredosis de lo mismo, está en nuestras manos.

Agradezco a mi partido, una asociación política ciudadana, siempre en movimiento, la oportunidad de incidir en planteamientos de cambio, en apoderamientos ciudadano, me comprometo a defender sus fundamentos y principios, a abonar con mi proceder y a su consolidación como instituto político de vanguardia, crecimiento y cambio.

Agradezco el profundo apoyo de mis dirigentes y compañeros para que nuestros sueños comunes y particulares, se cumplan día a día. Cuenten con todo mi agradecimiento, lealtad e institucionalidad.

Por mi parte Fernando Guadarrama Figueroa, amigo suyo de cuarenta y dos años de edad, motivado por la mirada de dos hijos, de una gran mujer, una familia en la que siempre viviré orgulloso y agradecido, quiero expresarles que cuentan con toda mi voluntad, convicción para ves que esto salga adelante, para que no sigamos hundiéndonos en este marasmo de confusiones, contaran con toda mi actitud positiva para generar acuerdo con un solo punto de negociación, el bienestar de Morelos, cuentan con mis ilusiones de hacer de Morelos un ejemplo de justicia, de paz y solidaridad ante México, tomen por hecho mi esfuerzo sin escatimar, siempre contaran con mi admiración hacia ustedes.

Nosotros una raza que a pesar de toda adversidad que hemos enfrentado, hemos salido avante sin perder la calidez, la sonrisa y el ánimo que nos caracteriza y que muy a pesar de cada crisis que nos ha golpeado hemos generado una identidad alegre y soñadora, eso es totalmente aplaudible.

Trabajaremos sin cesar para que el mañana siempre sea una manifestación de esperanza, de crecimiento y de felicidad.

Es cuanto, Presidente.

PRESIDENTE: En uso de la palabra el diputado Alfonso Miranda Gallegos, en representación del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

DIP. ALFONSO MIRANDA GALLEGOS:

Buenos días.

Con el permiso de la Mesa Directiva.

Ciudadano Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Morelos, señor Humberto Segura Guerrero:

Ciudadano señor Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, doctor Marco Antonio Adame Castillo:

Ciudadana maestra en Derecho, Nadia Luz María Lara Chávez, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia;

Público en general:

Medios de comunicación;

Compañeros legisladores de la LII Legislatura;

Invitados especiales a este magno evento;

Muy respetables señoras y señores;

En este siglo globalizado y con visión progresista, la convivencia social pacífica y armónica depende de la capacidad de los grupos políticos que en este día tomamos protesta para integrar la LII Legislatura del Estado de Morelos.

Por ello, en un marco de respeto a la diversidad de ideas, principios y pensamientos siempre debemos de llegar a acuerdos que favorezcan principalmente a la sociedad en general, debemos asumir nuestra responsabilidad como legisladores con plena consciencia, respondiendo a la confianza que nos han brindado nuestros electores y con nuestra capacidad de gestión buscar las mejores alternativas para el bienestar de la población.

Una sociedad que desea mantener viva y dinámica, debe de reflexionar constantemente sobre sí misma, lo cual necesariamente lleva a identificar carencias e insuficiencias respecto a la salud, educación, seguridad pública, empleo, justica, derechos humanos y las causas indígenas entre otros.

Ante estas situaciones debemos legislar para promover programas intersectoriales para mejorar la calidad de vida de los morelenses, todos nosotros tenemos conocimiento de los principales problemas que enfrentan nuestros distritos, ante esta situación debemos adecuar nuestras fortalezas para minimizar los impactos negativos que lleguen al Estado.

Al mismo tiempo impulsaremos programas de inversión para generar empleos bien remunerados, mejorando el nivel de vida de los morelenses ya que la globalización nos obliga a atender con presión los principales problemas económicos de Morelos, en una relación estrecha entre el Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Para lograr el progreso de la entidad, no sólo debe el Gobierno aportar los recursos económicos, sino también los grandes sectores de la sociedad y las comunidades, deben de impulsar el desarrollo económico, social y cultural y educativo, fortaleciéndolo los valores, mi compromiso y más amplia prioridad debe de ser la educación sin condiciones, para quienes requieran desde el jardín de niños, hasta la universidad, fomentando desde el núcleo familiar el respeto hacia el Escudo, la Bandera, el Himno Nacional que son nuestros símbolos patrios, amigos y compañeros.

Amigos y compañeros legisladores, en este 2012, vivimos un histórico cambio político en nuestro Estado, gracias a la participación de la ciudadanía y a la fortaleza de nuestras instituciones políticas, sin embargo esto es sólo el inicio de una nueva era, donde los partidos políticos, estoy seguro, se volverán más fuertes y responsables, comprometiéndose realmente con las demandas ciudadanas para lograr una cultura democrática de mayor calidad.

Señoras y señores, es un gran reto para la LII Legislatura de nuestro Estado, mejorar la vida de nuestra sociedad, con la participación de todos, gobernantes y gobernados a través de las instituciones, de la legalidad, la responsabilidad y la participación de todos, es como lograremos tener el Morelos que todos deseamos.

En las recientes elecciones el pueblo morelense puso un alto al autoritarismo de quienes ostentan el poder público y con su voluntad de depositar en las urnas envió un mensaje claro, los ciudadanos optaron por un Congreso plural e independiente, que nos impulse hacia el progreso, sí, pero hacia un progreso compartido para todos y no sólo en beneficio de algunos grupos privilegiados que controlan los hilos del poder.

Los morelenses con su voto en contra del avance de la derecha, sepultaron las ambiciones de los defraudadores del pueblo, los que pretendían seguir lucrando con el patrimonio de todos.

Elaboremos leyes justas y equitativas, acorde a la verdadera realidad que es penosa en Morelos, el pueblo volvió a confiar en sus instituciones, a pesar de las múltiples traiciones de varios de sus representantes, porque entiende que la mejor vía para mejorar es la vía pacífica de nuestra democracia, por lo que en nuestras manos está que en Morelos reine la paz y la tranquilidad.

Quienes hoy protestamos, tenemos un gran reto, obtener la calificación aprobatoria y ¿Por qué no? Mención honorifica del pueblo de Morelos y eso sólo lo lograremos si de entrada anteponemos los intereses de nuestros partidos, de nuestros grupos y de nuestros intereses personales sobre el interés de nuestros representados, asumiendo el papel de verdaderos gestores sociales, amén de nuestra tarea legislativa.

En el Partido del Trabajo, militantes y dirigentes representando emanados en sus filas, pensamos y luchamos cada día porque todo ser humano al nacer tenga asegurada la atención médica, la educación, la alimentación, el trabajo, el lugar dónde vivir dignamente y una vejes sin sobresaltos, todo en un ambiente en donde pueda desarrollar y acrecentar su cultura y su espíritu.

La fracción parlamentaria del Partido del Trabajo, exigirá siempre al Ejecutivo del Estado y al Poder Judicial, honestidad, transparencia, rendición de cuentas en el manejo de los recursos públicos, no nos prestaremos a arreglos en privados, todo con cara al pueblo como lo he hecho siempre.

Asimismo, con mucha determinación, participaremos en la revisión de la cuenta pública del Gobierno Estatal, como también de las cuentas públicas de los treinta y tres municipios de nuestro Estado, así como el en el presupuesto de egresos del Gobierno Estatal, sin embargo hay algo muy importante, “el buen juez, por su casa empieza”. Por lo que estaré siempre colaborando para el que primero, el más congruente con lo que ese exige a todos, a otros poderes, sea éste, Poder Legislativo para dejé de estar siempre bajo sospechas ante los ojos del pueblo al que nos debemos.

Quiero dedicar mi participación mi participación muy especial en estos tres años como legislador, a mi santa madre de noventa y siete años de edad, así como se la dediqué hace tres años en el ejercicio de la administración del municipio de Amacuzac, como Presidente Municipal.

Es cuanto, señor Presidente.

Público en General, muchísimas gracias.

PRESIDENTE: En uso de la palabra el diputado Roberto Fierro Vargas, en representación grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

DIP. ROBERTO FIERRO VARGAS:

Con permiso, diputado Presidente de la Mesa Directiva.

Saludo atentamente al señor Gobernador Constitucional del Estado de Morelos, Marco Antonio Adame Castillo;

A la Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia, maestra en Derecho Nadia Luz María Lara Chávez;

Compañeros y compañeras diputadas de la LII Legislatura;

Invitados especiales que nos acompañan;

Medios de comunicación;

Con gran honor para el grupo parlamentario del Partido Verde, al estar iniciando un nuevo siclo, una nueva etapa, requiere más que nunca de todo el esfuerzo de todo el empreño y dedicación.

Morelos se debe a su promulgación, ha sido testigo de numerosas batallas y luchas sociales morelenses siempre se han caracterizado por ser gente de trabajo, honesta, responsable y que en todo momento busca la justicia, la equidad y la democracia, pero sobre todo el bienestar social.

Apegarnos a la forma de vida, para el Partido Verde el inicio de labores del primer

periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional, será una plataforma de aquellas ideas que busquen en bien para el Estado, será el medio para quienes trabajen por Morelos y logren ver maternizados sus anhelos.

Trabajar en conjunto, siempre enriquecerá las medidas y acciones, proveerá de hechos certeros que conduzcan la democracia y justicia, sin lugar a dudas el inicio de este nuevo ejercicio legislativo brindará a la sociedad morelense una nuevas perspectiva de sus representantes, quienes a través del trabajo diario demuestren un interés para mejorar la actual situación, dado que en todos sus esfuerzos está encaminados al beneficio de los morelenses.

El Estado de Morelos debe dar por seguro que el Partido Verde será parte del desempeño y sumará esfuerzos con quienes trabajen de frente, que son honestos y responsables en sus actos y conductas. El Partido Verde promoverá los valores sociales y enfatizará acciones y medidas a favor del medio ambiente.

De nuestra posición propondremos las medidas necesarias para rescatar nuestros bosques, cuidar y conservar el agua, mejorar la calidad del aire, contrastar la contaminación y proteger nuestro entorno social.

Por una mejor calidad de vida acordaremos y ocuparemos de brindar a las familias de nuestra sociedad trabajo y labores a su favor, siempre apoyaremos a quienes desinteresadamente promuevan y luchen por el rescate de nuestros valores, para mejorar los servicios de salud y los servicios públicos por la justicia y la seguridad.

Sabemos que las condiciones actuales son muy adversas y el camino puede ser sinuoso y el futuro pudiera verse adverso, sin embargo esto no hace que nuestro espíritu decaiga y se rinda, estamos seguros de que apostando con todo ímpetu lograremos que los días venideros estén llenos de paz y prosperidad para nuestros niños y jóvenes y llenos de tranquilidad y seguridad para nuestros adultos en plenitud.

Participemos activamente en las causas y cosas que hagan crecer al país, que por medio de valores y principios sea como logremos la justica y mantengamos nuestra libertad, trabajando con el mismo ahínco para sacar a México avante de tantas adversidades, dejemos de lado nuestras condiciones de raza y género y seamos mexicanos que nos interese el bienestar de nuestro país, que seamos mexicanos orgullosos de nuestra historia y de nuestras raíces de nuestros antepasados y agradezcamos la lucha Revolucionaria e Independencia, que nos han regalado la democracia, la justicia y la independencia.

El Partido Verde de México se pronuncia en todo y todas aquellas acciones de todas las personas que buscan el bien para nuestra nación, trabajará arduamente en sus áreas de competencia para el logro del bienestar estatal y nacional, colaborará en mano con todo aquel que busque lo mejor para nuestro país, orgullosos morelenses lugareños de un Estado lleno de historia y parte fundamental de la consolidación de nuestra nación.

Trabajemos por mejorar nuestro entorno social ecológico y por la unión de las familias por el fomento y los valores que nos conlleven a una sana convivencia y a un grandioso desarrollo.

Fomentemos en cada una de nuestras conductas respeto y amor por nuestro país, por nuestro Estado, por todo aquello que nos caracteriza y nos fundamenta como ciudadanos honorables y dignos merecedores de ser llamados mexicanos.

El médico que trabaje bajo la honestidad y responsabilidad; el policía ser un celoso guardián de la justicia; que el diputado actúe en búsqueda de la mejora social; el ama de casa llene de amor y calor a las familias; que el padre de familia trabaje y provea alimentos al hogar, que los hijos sean excelentes alumnos y hermanos; que el maestro sea un creador de grandiosos ciudadanos orgullosos de su país.

Hablar del trabajo legislativo es hablar de esfuerzo y dedicación, empeño y constancia día a día, desde el Congreso del Estado tendremos la encomienda de trabajar a favor de quienes lo necesitan, cada paso dado requerirá de horas de estudios, análisis y de una dedicación permanente que vigile el bienestar de los morelenses.

Invito a todos los compañeros diputados que integramos esta iniciante Legislatura a trabajar siempre a favor de los morelenses que han depositado nuestra responsabilidad de trabajo, por y para ellos, las condiciones de inicio de este periodo legislativo, más que nunca sigue en nuestro inmediato actuar.

Encontramos un panorama adverso como nunca antes se había presentado al Estado de Morelos, requiere de rescate social, Morelos exige justicia y dignidad, nuestros niños y jóvenes exigen que apostemos por la educación, por la salud, por los fomentos a los valores de la familia, a los valores cívicos, que hagan de ellos unos ciudadanos preparados para los retos del futuro, unos ciudadanos de ejemplo que lleven al Estado al desarrollo y al progreso anhelado.

Queremos que los jóvenes estudien inmersos en mejores condiciones, en las escuelas les proveerán de toda aquella herramienta que los prepare para enfrentar el futuro, que los haga hombre y mujeres de bien, orgullosos de su Estado y orgullosos de su país.

Queremos que la juventud alejada de los vicios, que sólo consumen su vida destruyendo un entorno, apostamos porque los jóvenes dirijan sus esfuerzos hacia el estudio, el deporte, las artes y la cultura.

Legislaremos para que nuestros adultos en plenitud gocen de garantías que lo proveen de calidad de vida, que puedan tener acceso a tratos justos y ser ciudadanos participes en su entorno social. Demos a nuestros adultos el lugar y reconocimiento que merecen.

Por una niñez libre de maltrato que tenga acceso a servicios médicos, escolares, recreativos y dignos de ellos.

El grupo parlamentario del Partido Verde, creará iniciativas de leyes de acuerdo a las necesidades y derechos, reconocemos la importancia de la mujer en todos sus ámbitos, por eso procuramos buscar a todas las morelenses un trato igualitario, en todo momento su garantía y su derecho sea respetado.

En nuestro cuerpo de seguridad, esos hombres que cada día arriesgan su integridad para llevar el sustento a su hogar, sepan que nosotros vemos por ustedes y queremos que se les mejore sus condiciones laborales, conocemos de sobremanera a los enormes peligros que se exponen a diario para salvaguardar a nuestra ciudadanía, por eso es que buscaremos legislar a su favor. Queremos en que en su diaria labor se vean protegidos al máximo tanto sus garantías como el bienestar de su familia.

La incansable labor educativa de esos hombres y mujeres dedicadas en cuerpo y alma a transmitir su conocimiento, los maestros y profesores, de todos los niveles, desde aquí reconocemos y agradecemos de sobremanera su trabajo diario, gracias a ustedes el país crece y se desarrolla en el ámbito educacional.

A los empresarios, nuestra gratitud por creer en Morelos y establecer su centro de operaciones, debido a que eso provisto de empleo y bienestar a los morelenses, estén seguros que el Partido Verde trabajará para brindar mejores garantías a quienes depositen en Morelos su confianza para abrir sus empresas, queremos que gocen de las máximas garantías que permitan desarrollar sus labores y logren iniciar el empleo estatal…

PRESIDENTE: Me permite, diputado, por favor.

Ruego al público guardar postura para continuar.

DIP. ROBERTO FIERRO VARGAS:

Sabemos que existen regiones en el Estado que aún no cuentan con cobertura en los servicios necesarios para vivir, no nos olvidemos ni hacemos caso omiso, buscaremos remediar la situación inmediata para que las familias sean

provistas de agua, luz, drenaje y todas aquellas herramientas que estimulen su calidad de vida.

Morelos es un Estado hermoso por naturaleza, en el que encontramos caminos llenos de belleza, deseamos brindar un apartado especial a todas esas aquellas áreas que son un atractivo para nuestros turistas, estimados visitantes sean ustedes bienvenidos a Morelos, se les agradece en todo momento su estadía, gracias a su presencia el Estado crece y mejora, nosotros procuraremos mejorar en todas estas áreas que son del gusto del visitante para que se trabajen en su mejora, conservación y cuidado. Ayudaremos a todos aquellos a que encuentren el camino de conforme el atractivo turístico, cuya función será enriquecer las ofertas con las que ya cuenta nuestra entidad.

A los compañeros diputados y diputadas, les invito a que unamos nuestros esfuerzos, recordemos que los morelenses nos han elegido para que trabajemos a favor de ellos, que en nuestra labor legislativa diaria veamos siempre la búsqueda de lo mejor para nuestra sociedad, no dejemos que agentes externos nos distraigan de nuestra importante labor y pongamos a nuestro máximo esfuerzo y empeño en servir a nuestro Estado, seamos día a día ciudadanos de bien, cuya labor reditúe en beneficio directo para las familias de nuestros municipios.

Llega a nosotros un nuevo siclo de oportunidad para retomar fuerzas y continuar por el camino de trabajo y esfuerzo diario, aprovechemos entonces en este momento para replantearnos la estrategia para seguir, busquemos erradicar todo aquello que impide que Morelos sea un Estado ejemplar y unamos a todos aquellos que buscan el bienestar de nuestros ciudadanos, que sea una mejor educación, la seguridad, la salud, en el empleo, los servicios y el medio ambiente.

Exhorto a todos los niveles de gobierno, tanto estatales, como municipales, para que se unan a nuestra lucha, si todos avanzamos por el mismo camino y hacemos equipo será más fácil derribar los obstáculos.

Por lo tanto el Partido Verde con entusiasmo y convicción, al inicio del primer año de ejercicio legislativo constitucional, estamos seguros que el conjunto de los representantes del poder estatal y municipal, lograremos sin lugar a duda una nueva perspectiva y un nuevo escenario y un desarrollo en beneficio de nuestras familias morelenses.

Es el momento de trabajar unidos, en equipo con metas en común, no perdamos de vista el desarrollo del país de la sociedad de Morelos y de México.

Por su atención, gracias.

Es cuanto, diputado Presidente.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el diputado Javier Bolaños Aguilar, en representación grupo parlamentario del Partido Acción Nacional

DIP. JAVIER BOLAÑOS AGUILAR:

Muchas gracias.

Saludo con respeto y con reconocimiento al doctor Marco Antonio Adame Castillo, Gobernador Constitucional del Estado de Morelos, bienvenido señor Gobernador.

Saludo a la magistrada Nadia Luz María Lara Chávez, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, bienvenida.

Saludo, por supuesto también, al diputado Humberto Segura Guerrero, Presidente de la Mesa Directiva y quien fue electo por unanimidad de votos por los diputados presentes en la sesión de instalación de esta Mesa, felicidades señor diputado.

Por supuesto también, saludo al Gabinete del Poder Ejecutivo, bienvenidos, gracias por acompañarnos.

Si me permiten saludar a los familiares y amigos de los diputados que están aquí presentes, seguramente ellos lo harían si tuvieran el uso de la voz, pero nos han distinguido a un representante por partido, pero en su nombre extiendo un saludo a todos ellos y a los propios por supuesto también.

Saludamos a los diferentes líderes, representantes sociales, al público que nos acompaña.

Por supuesto también a mis amigas y amigos diputados.

La justa electoral, señores, ha concluido y hoy se inicia un capítulo más de la historia política de Morelos, la conformación de esta LII Legislatura, es precisamente producto de lo que mandataron los ciudadanos con su voto y hoy tenemos la enorme responsabilidad de estar a la altura de las circunstancias que vive nuestro Estado y por supuesto también a la altura de las expectativas que la sociedad tiene del trabajo que hagamos en esta Legislatura.

No caigamos en el fácil discurso de la disposición a dialogar, vayamos mejor con paso firme y ágil a construir acuerdos para impulsar los proyectos y propuestas que atiendan los graves problemas que enfrentamos. El grupo parlamentario de Partido Acción Nacional se declara listo precisamente para construir.

Hemos escuchado planteamientos fuertes, graves ¿por qué no decirlo? Hemos escuchado planteamientos claros y desde hoy decimos que todas las propuestas o proyectos viables que vengan del próximo gobierno para atajar y resolver los problemas de inseguridad en el Estado, encontraran en nuestro grupo parlamentario disposición de análisis de apoyo, para que de una vez aportemos los necesario en la generación de espacios de convivencia armónica.

Dieciocho meses se antojan pocos, pero no será Acción Nacional obstáculo ni pretexto para alcanzar las ansiadas metas que el supremo interés de la sociedad tiene en materia de seguridad. Aquí cabe nuestro reconocimiento al actual gobierno del doctor Marco Adame, pues gracias al impulso que se dio a la Ley de Seguridad, nos ha permitido contar hoy con policías mejor capacitados, como lo es la policía acreditable, y tenemos al fin condiciones jurídicas para firmar convenios con los municipios y unificar el mando de las treinta y tres policías municipales.

Esa es la mística de los gobiernos del Acción Nacional, construir las grandes soluciones para atajar de fondo los problemas que enfrentamos, la educación siempre ha sido bandera y compromiso del PAN.

También hoy queremos expresar públicamente y desde aquí un saludo a nuestro Rector de nuestra Máxima Casa de Estudios, el doctor Alejandro Vera Jiménez a nuestro Rector de nuestra máxima casa de estudios, el doctor Alejandro Vera Jiménez, decía yo, queremos declarar públicamente, desde esta tribuna, que no regatearemos un solo peso que este incluido en el proyecto de presupuesto que será enviado a esta legislatura y que tenga que ver precisamente con atender la demanda de educación de nuestros jóvenes, y el apoyo económico que hoy demanda y requiere nuestra universidad, pero no se confundan por favor, no se confundan, lo que estamos planteando, es que el grupo parlamentario de mi partido, dará muestras de lo que debe ser una oposición responsable como pocos ciertamente lo han sido en los últimos doce años.

Una oposición responsable que acompañe, impulse, complemente y apoye los proyectos que atiendan al bien común, una oposición responsable sí, pero jamás una oposición sumisa, sabremos levantar la voz cuando se esté afectando a los intereses de la sociedad y del Estado.

Tendremos la crítica puntual, clara y efectiva cuando los actos del gobierno de los poderes, incluso de este mismo Congreso, se alejen de lo que debe ser una actitud ética, responsable y que afecte en el desarrollo integral la aplicación de justicia y la atención de las demandas sociales.

Sabremos anteponer barreras jurídicas sólidas, debates sustentados, respetuosos pero enérgicos, sabremos acudir y convocar al cobijo social ante el menor amago, ante la mínima intención temeraria de querer atentar contra la

vida de aquellos que no se pueden defender porque no han visto la luz. Nosotros seremos su voz y nosotros sabremos anteponer los Derechos Humanos que por haber sido concebidos ya los tienen.

Diputadas y diputados, no podemos negar que hoy llevamos a cuestas una enorme carga de desprestigio social, no me detendré a revisar si es justo o no, creo que eso todos lo tenemos claro, sin embargo por eso tenemos que dar pasos firmes, enviar mensajes claros de que vamos a poner todo nuestro empeño para marcar diferencias y ser una legislatura diferente y mejor, rompamos con prácticas anquilosadas, obsoletas, retrogradas, que son evidencia de prepotencia y que parecieran querer hacer ver al diputado como un ciudadano con un nivel o rango mayor, altos como éste.

Los exhorto a que rechacemos a que se impriman placas metálicas, como éstas, que simplemente cuando son exhibidas ante la sociedad, ciertamente los agravian, y no son sino sinónimo que intenta ser de impunidad, al menos el grupo parlamentario de Acción Nacional no las acepta ni las recibirá.

Trabajemos también para revisar el famoso fuero constitucional que ha caído sin duda en prácticas pervertidas, este fuero no puede, no debe, ni es un manto de impunidad, todo lo contario, debe servir sólo para que el legislador no sea ni reprendido y mucho menos aprendido por las opiniones o expresiones que pueda emitir desde la tribuna, no hace falta más.

En los próximos días, habremos de presentar nuestra agenda parlamentaria, que incluirá temas de desarrollo social integral sustentable, atención a personas con discapacidad y grupos vulnerables, atención a comunidades indígenas, a la familia, a la equidad de género y por supuesto temas de salud, educación, justicia, transparencia y rendición de cuentas.

Señoras y señoras, venimos hoy aquí cuatro diputados que integramos el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, con la frente en alto, mirando a los ojos con claridad y firmeza, orgullosos de pertenecer a este partido y orgullosos de los gobiernos que han emanado del PAN.

México y Morelos han cambiado muchos en estos últimos doce años, ahí está una economía fuerte, una infraestructura carretera que ha crecido como nunca en la historia de Morelos, una cobertura en los servicios de salud que ha sido distinguida como de las mejores a nivel nacional, con una infraestructura hidroagrícola en pleno desarrollo y con una atención al campo morelense que entre otras cosas ha eliminado los intermediarios para que sean los campesinos quienes reciban directamente los beneficios de los programas agropecuarios, en fin, hemos avanzado sin embargo, no podemos negar que el problema de la inseguridad agravia y ofende a nuestra sociedad, es un problema ciertamente producto de la lucha contra la delincuencia organizada, que se está librando actualmente en el país.

Mucho se podrá decir de la estrategia que se ha seguido, de quienes la apoyan y de quienes la rechazan, pero las decisiones que se han tomado, difíciles, dolorosas, siempre han sido mirando por el bien de la Nación, sin reparar en el desgaste social o en el costo político que éstas implican, precisamente por eso no se tomaron antes, no porque no fueran necesarias sino simplemente por el temor a perder el poder, esa es la diferencia, en Acción Nacional estamos dispuestos a aceptar el veredicto popular, porque nuestra visión esta precisamente en tomar decisiones que tengan que ver con el bienestar de la próxima generación y no pensando en el resultado de la próxima elección.

Aceptamos por supuesto, con responsabilidad democrática el fallo de las instituciones que confirman que los ciudadanos decidieron que otra opción política encabece el Poder Ejecutivo en el Estado y nos habremos de presentar como ya lo dijimos, como una oposición responsable.

Nuestro compromiso es Morelos.

Vamos juntos hacer de Morelos, tierra de justicia, libertad y progreso.

Vamos juntos a llevar a Morelos, al lugar que le corresponde en el concierto nacional.

Vamos juntos a anteponer los intereses del Estado para hacer de éste un espacio armónico, de convivencia social y de desarrollo en paz.

Vamos juntos a demostrar que estamos hoy aquí los treinta diputados, dispuestos a coadyuvar para que a Morelos le vaya mejor.

Vamos a poner nuestro mejor esfuerzo, compañeras y compañeros, finalmente es por nuestro hijos, es por nuestras familias, es por la sociedad en su conjunto, es por Morelos y por supuesto que es por México.

Muchas gracias.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el diputado José Manuel Agüero Tovar, en representación del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

DIP. JOSÉ MANUEL AGÜERO TOVAR:

Con su venia, señor Presidente.

Saludo con mucho respeto a las autoridades que hoy nos acompañan, muy buenos días a todos.

Permítanme agradecer a mis compañeros, por la oportunidad y el honor de representar la grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, reitero mi respeto y admiración por todos y cada uno de ustedes compañeros legisladores, a cada quien le avalo una biografía de lucha y de representación por encima de antagonismos e ideologías encontradas, les aprecio, por su aportación a la consolidación de la democracia, reivindico el papel que representa el Poder Legislativo a través de la historia del Estado, lo valoro como el espacio plural y vivo que refleja las contradicciones reales que caracterizan a la sociedad morelense actual y a sus distintas visiones.

El Congreso debe ser crítico e independiente, sujetándose al mandato de las mayorías y no a los grandes intereses que aspiran a subordinar todos los poderes, un congreso reflexivo, de diálogo, capaz de aportar soluciones legislativas a los problemas que nos aquejan.

El Legislativo es indispensable en la construcción de la democracia, no podemos ni queremos ser sólo observadores de la política en la entidad, tenemos que ser actores principales para lograr la tan ansiada paz social, el progreso y el desarrollo que demanda nuestro Estado.

Es necesario que exista un equilibrio y coordinación entre los poderes, tenemos que generar una inercia positiva a favor del desarrollo estatal y no un ejercicio sistemático de descalificación que no sólo debilita al poder que lo padece, sino deteriora a la democracia en todo su conjunto.

Revisemos y perfeccionemos el funcionamiento del Congreso, logremos legislar de manera expedita, vinculemos a la ciudadanía en las consultas y en las aportaciones lo que verdaderamente nos acreditará ante nuestro pueblo, es ser fieles a su representación y ser fieles a la defensa de sus intereses.

Honremos el legado de nuestro máximo héroe, don Emiliano Zapata Salazar y desde luego emulemos el ejemplo y compromiso del gran líder José María Morelos y Pavón, que hizo posible la primer Constitución Política del México moderno.

Compañeros y compañeros legisladores, se ha concentrado el debate nacional y estatal en la problemática de seguridad, es natural porque en ese ámbito estamos viviendo una situación trágica, sin precedentes, que lacera el ánimo de toda nuestra sociedad, ya se reconocen más de sesenta mil crímenes sin respuestas claras, de entre quienes perecen en el combate valeroso de las fuerzas armadas y los que corresponden al saldo mortal por las vendetas entre bandas o las víctimas civiles, masacradas porque coinciden en medio de una balacera, el asesinato de los

migrantes, el horror de los feminicidios en el Estado de Morelos, las personas secuestradas para obtener recursos, extorsionado y amenazadas para pagar tributo cotidiano a la delincuencia organizada.

En el PRI, reconocemos el papel que han desempañado las fuerzas armadas, el ejército y la marina de México, que atendiendo instrucciones de su comandante supremo participan en el combate a la delincuencia organizada, el deseable por la potestad del ejército mexicano y de la armada, que esta participación sea coyuntural, que corresponda a la etapa crítica que atraviesa el país y nuestro Estado y que una vez superada la emergencia y reestructuradas las policías, retornen a las funciones prioritarias que les mandata nuestra constitución, claro que en el PRI estamos indignados por la violencia y condenamos contundentemente a la delincuencia organizada, los priistas nunca hemos, ni habremos de regatear la acción legislativa en esta materia, ni en otras más, los legisladores emanados del PRI, seguiremos participando con compromiso y con pasión para reconstituir la legalidad en defensa del pueblo de Morelos.

Necesitamos hoy más que nunca, una política económica que despliegue el potencial productivo de las regiones y las áreas estratégicas en la que nuestra entidad tiene sus fortalezas, que propicie las oportunidades para que cada morelense pueda realizarse productivamente con empleos dignos y bien remunerados.

Los priistas actuaremos como lo que somos, una fuerza políticas responsable y comprometida con las causas de todos los ciudadanos, la agenda legislativa del Partido Revolucionario Institucional está listas, y es productos de una profunda reflexión colectiva.

Consideramos necesario adecuar nuestra legislación estatal a la nueva reforma política establecida en nuestra Carta Magna, otorgaremos al Ejecutivo Estatal el derecho a la iniciativa preferente y a los ciudadanos la iniciativa popular bajo la normatividad de la reciente reforma federal.

Estableceremos los mecanismos necesarios para hacer realidad las candidaturas ciudadanas tal y como lo mandatan las reformas actuales.

Con la finalidad de respetar los estándares nacionales, internacionales en materia de Derechos Humanos, reformaremos la Constitución Política del Estado de Morelos, haciéndola congruente con las reformas efectuadas a nuestra Carta Magna, acompañándola de la creación de una Ley de Derechos Humanos, acorde a la Constitución Política de nuestro país, fortaleciendo de esta manera a la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Morelos.

Nuestro compromiso ha sido y será brindar seguridad, justicia y paz social a los morelenses, por ello analizaremos y reformaremos la Ley del Sistema de Seguridad del Estado de Morelos, daremos seguimiento a la iniciativa de mando único en materia de seguridad pública, a la operatividad de los centros de control de vigilancia y la evaluación de todos los mandos sin violentar los principios fundamentales de nuestra Constitución.

A la par, pugnaremos por la actualización de registro de servidores públicos en el rubro de seguridad pública, creando un perfil de ingreso y permanencia en los cuerpos de policía de todos los niveles, promoviendo la instauración responsable de los controles de confianza, atendiendo a los principios de legalidad, transparencia, profesionalismo y siempre el respeto a los Derechos Humanos de los Policías.

En materia de trasparencia, fortaleceremos la fiscalización del uso de los recursos públicos, haciendo eficiente y efectiva la función de la Auditoria Superior de Fiscalización, impulsándose la reforma del régimen de responsabilidades y del sistema de rendición de cuentas, para que se elimine la opacidad y lentitud en la Auditoria de los Recursos Público, brindando con ello la

celeridad en la fiscalización y el fincamiento de responsabilidades, se pretende evitar mayores prestamos ante el masivo endeudamiento de los Ayuntamiento, de los Organismos Descentralizados y del Gobierno del Estado, buscando siempre alternativas para el rescate financiero de los mismos. Lo vamos acompañar de una revisión integral, reforma y actualización de la Ley de Hacienda Municipal, promoviendo eliminar el rezago respecto a los procesos de dictaminación de las cuentas públicas.

Estamos convencidos que es necesaria una reforma estructural a la Ley del Servicio Civil, en aras de proteger y salvaguardar la hacienda pública estatal y municipal, que privilegia el destino de dichos recursos a proyectos productivos y no como se da ahora, a una solución a los conflictos laborales.

Fortaleceremos el marco de la Ley de Mejora Regulatoria, puesto que es fundamental optimizar los trámites para promover el desarrollo económico en el Estado.

Proponemos la creación del Fondo de Desarrollo Económico y Seguridad para Migrantes, reconociendo de esta manera su esfuerzo y contribución al país y a nuestro Estado, estableciendo programas de atención, salud, repatriación de cadáveres y apoyos de diversa índole.

Es necesario reformar, la Ley de Zonas Metropolitanas y la Ley de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, para hacerlas compatibles y así crecer de una manera organizada y sustentable.

Proponemos la creación de la Ley de Sociedades Cooperativas del Estado de Morelos en apoyo al sector social de la economía.

Revisaremos la Ley de Mercados, con el fin de garantizar los derechos de los comerciantes, dándoles tranquilidad y certidumbre en su patrimonio.

Se fortalecerá al Turismo del Estado, proponiendo como detonante de desarrollo, el Turismo Rural, analizaremos la Ley de Transporte y Tránsito, adecuándola a las necesidades que demanda la población y el fenómeno de metropolización.

Nuestra propuesta es elevar a rango de secretaría la actual dirección de transportes del Estado de Morelos, el desarrollo social es uno de los ejes principales de la política del Revolucionario Institucional, por ello proponemos la creación de la Ley de Desarrollo Social, como un instrumento que garantice el acceso de los ciudadanos a los programas sociales establecidos por todos los gobiernos.

Pugnaremos porque los uniformes y útiles escolares gratuitos en la educación básica, sean establecidos como obligatorios y brindaremos el apoyo necesario al fortalecimiento de los programas de becas.

Analizaremos el alcance de la Ley para erradicar las cuotas escolares en el Estado de Morelos, autorizando el presupuesto necesario para dicho fin.

Apoyaremos los programas de ampliación de infraestructura y calidad de los servicios educativos y en apego a la reciente reforma federal pugnaremos por garantizar el acceso de los estudiantes a la Educación Media Superior y Superior.

Actualizaremos la Ley Estatal de la Juventud, garantizando el acceso de los jóvenes a una educación de calidad, a la cultura y al arte, atención médica, el seguro de riesgo, descuentos y becas social juvenil, bolsas de trabajo e ingreso mínimo por actividades sociales o de asistencia.

Proponemos una reforma integral a la Ley de Salud del Estado de Morelos, en donde se contemplen vales de medicina en todos los centros hospitalarios, estamos convencidos de la necesidad de una fiscalía social humanitaria, que sirva de contrapeso real, contra los abusos y maltratos que hace el personal médico, enfermeras, personal administrativo y la falta de entrega de los medicamentos del primer cuadro básico de dotación de insumos.

Estableceremos una agenda especial para los temas relacionados con las comunidades y etnias que enfrentan hambruna y carencia

extrema, cuidando que los recursos que se asignen a los grupos vulnerables lleguen eficaz y oportunamente.

Promoveremos la creación de la Ley para la Protección del Patrimonio, cultural, materia e inmaterial del Estado de Morelos, en donde se consideren sus zonas arqueológicas, monumentos históricos, fiestas tradicionales, sus diversas expresiones artístico culturales, su historia y tradiciones como vehículos portadores de identidad, que constituyen una oportunidad insoslayable para emprender una política cultural pública, moderna, abierta, plural, democrática e incluyente.

Pugnaremos por la actualización de las leyes estatales que guarden relación con el fomento al cuidado y protección del Medio Ambiente.

Proponemos la creación de la Ley para el Fomento de Ahorro Energético y uso de Energía Renovables.

Vigilaremos las políticas públicas en materia de reorganización, en el reparto agrario de los ejidos y comunas, así como la reglamentación de la segregación de las tierras y la integración de los núcleos agrarios para optimizar los recursos del aprovechamiento del campo.

Vigilaremos muy de cerca la propuesta de empresas expropiadas del sector azucarero, por la venta de ingenios y la implicación con nuestro Estado.

En el grupo parlamentario del PRI, nos constituimos como una oposición responsable que no entorpecerá las tareas del gobierno, a pesar de la diatriba y los ataques mediáticos.

Al Estado no le conviene un Legislativo débil, tiene que ser un contra peso institucional, esa es la esencia de la democracia, las fuerzas políticas por opuestas que seamos, tenemos que encontrar las vías para producir una legislación que satisfaga las necesidades esenciales de nuestras vida pública, así como no tiene justificación el mayoriteo, tampoco resulta una fatalidad para el Congreso que no existan mayorías absolutas.

La legislación que surge del acuerdo, es la que garantiza su positividad y vigencia, es la que realmente va a beneficiar a los morelenses en función de los temas a discusión, no se trata de ninguna manera de satisfacer caprichos y menos de colmar agendas mediáticas, se trata de enfrentar los temas desde las distintas visiones, todas ellas me que claro, de buena fe, encontrando el justo equilibrio que garantice que las medidas que finalmente se acuerden serán observadas, porque hay la conciencia de que va a servir para todos y que no son el resultado de una medida coyuntural o peor aún una consecuencia de la presión que sólo va a estar esperando la oportunidad para su reiteración.

Quienes tenemos el privilegio de pertenecer a esta Legislatura, debemos pensar y reflexionar, debemos analizar detalladamente en nuestra modesta aportación a la vida futura de Morelos, reflexionamos sobre los grandes retos que tenemos que enfrentar para resolver todas sus contradicciones, estamos ciertos que ha llegado el momento de ver más allá de nuestras diferencias, para pensar en que las generaciones nuevas tienen el pleno derecho a vivir mejor, si no hay coincidencia de lo que estos grandes representan para nuestro Estado, nos vamos a agotar nuestro ejercicio en disputas aldeanas, en regateos menores, en omisiones injustificables que sólo van a servir para postergar la consolidación de la democracia, de la libertad y de la justicia social para todos, que son la única garantía de la igualdad y del bienestar.

Ahí está el reto, miremos al futuro, acompañemos este cambio gubernamental con nuestra esfuerzo, desde la trinchera en que nos encontramos, en el espacio en que más nos une, en el honor y en la satisfacción plena que compartimos todos, el ser morelenses.

Les aseguro que este Estado generoso, construido con el esfuerzo de muchas generaciones y que hoy de nuestras manos espera la aportación de la unidad y de la grandeza común.

Muchas gracias.

Es cuanto, señor Presidente.

DIP. HUMBERTO SEGURA GUERRERO:

Doctor Marco Antonio Adame Castillo, Gobernador Constitucional del Estado de Morelos.

Maestra en Derecho, Nadia Luz María Lara Chávez, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Autoridades de los distintos órdenes de gobierno.

Señoras y señores que nos acompañan, les damos la más cordial bienvenida a este Recinto Legislativo.

Quisiera en primer lugar, expresar mi profunda gratitud a todos los compañeros diputados de los grupos parlamentarios por la honrosa distinción que me han conferido de presidir la Mesa Directiva de este cuerpo colegiado.

Más allá de mi militancia partidista, en esta responsabilidad habré de conducirme al igual que toda la mesa directiva, con un talante institucional en apego a lo que dicta la Constitución Política del Estado y nuestros ordenamientos internos.

Se inicia hoy con la instalación de la Quincuagésima Segunda Legislatura, un ciclo más en la vida política e institucional del Estado de Morelos.

Esta ceremonia ha sido presidida por un proceso electoral en el que los morelenses hemos elegido no sólo como habría de integrarse este cuerpo legislativo, sino además hemos elegido a los treinta y tres Presidentes Municipales de la entidad que habrán de tomar protesta al inicio del próximo año, a los integrantes del Congreso de la Unión, al Presidente de la República y al Gobernador para el periodo 2012 – 2018.

Conviene resaltar que el índice de participación en esta contienda comicial fue significativamente alto en comparación con el que registró el proceso electoral de tres años antes, el relevo del partido en el poder significa necesariamente, tanto a nivel nacional como local, la aspiración de la sociedad por un cambio político pero deberemos de leer adecuadamente el mandato de las urnas, la sabiduría popular no le otorgó a ninguna fuerza política todo el poder, ninguna bancada cuenta con mayoría absoluta en ninguna de las Cámaras del Congreso Federal ni mucho menos en la Cámara de diputados de nuestro Estado.

Tal circunstancia, obliga a desplegar un enorme esfuerzo en la construcción de acuerdos para procesar las leyes y las modificaciones al marco normativo que el país y la entidad requieren, los resultados alcanzados expresan con nitidez el perfil plural de nuestro sistema de partidos, por ello nadie debe echar las campanas al vuelo, ni asumir actitudes triunfalistas, todos y cada uno de los actores políticos, deben al contrario, ser altamente responsables con la función que a cada quien corresponde, esa es la primera lección de la elección.

Responsabilidad para contrarrestar los efectos de una economía frágil y débil que no ha logrado crecer lo suficiente para dar empleo a los miles de morelenses sin ocupación, responsabilidad para imaginar y diseñar políticas y programas que erradiquen la violencia de nuestros días, misma que ha lacerado la tranquilidad de la ciudadanía y se ha convertido en un inhibidor de desarrollo.

Sabemos que la democracia funciona mejor cuando la economía va bien y la economía prospera con una mejor democracia, para que ello ocurra, reitero, es indispensable que cada actor político y cada poder cumplan adecuadamente con su tarea.

Las autoridades electorales en apego a la ley, han cumplido con su responsabilidad, los resolutivos confirman que la única vía para alcanzar el poder es el voto y las elecciones democráticas, pero alcanzado éste, tiene que ejercerse con el reconocimiento y respeto a la diversidad de las convicciones e ideas que pueblan la realidad nacional y estatal.

Hoy es el tiempo del diálogo y de los debates constructivos, hoy es el tiempo de los acuerdos y de la vida republicana, el Congreso que tengo la honrosa responsabilidad de presidir, quiere contribuir a ello, no podemos soslayar que la imagen y el prestigio de la Cámara de diputados no son los deseables, esta legislatura tiene el enorme reto de reivindicar la tarea parlamentaria, consolidar la división de poderes, ser vigilante del desempeño del Poder Ejecutivo y abonar a la vida democrática de la entidad.

Es una exigencia social que se escucha a gritos, que debemos atender, ese es quizás el principal reto de esta legislatura, no escapa a todos ustedes Honorable Asamblea, que es la primera vez en la historia del Estado, que un Gobernador Electo milita en un partido diferente al del Presidente electo, no sucedió así en la primera alternancia, independientemente de la correlación de fuerzas que se tuvo en dos sexenios en esta cámara.

Tal circunstancia hace que Morelos, tenga imperativos democráticos más acentuados que otras entidades del país, he cierto que la democracia enfrenta serios problemas en muchos ámbitos, no pocas veces suscita escepticismo debido a las muchas causas que restringen su capacidad y eficacia para realizar sus funciones públicas y dar solución a los problemas sociales críticos que padecemos.

Algunas causas tienen su raíz en las fallas mismas de las instituciones y actores, otras tienen que ver los cambios que han tenido lugar en el entorno económico y social de los gobiernos.

De lo que no parece haber duda es que la sociedad morelense, hoy en día, vive presa del temor y tiene miedo a la inseguridad que se ha enseñorado en todo el territorio de la Entidad; nuestro campo sufre enormes rezagos; el empleo productivo brilla por su ausencia, los conflictos crecen y polarizan a los habitantes; el clientelismo, como práctica de las autoridades, sigue siendo una constante no pocas veces acompañado de corruptelas de una clase política que bien podría calificarse de estéril.

Los ayuntamientos enfrentan serias crisis financieras, su deuda se acrecienta, las protestas son recurrentes, pese a ello, el horizonte puede ser más promisorio si logramos desde cualquier trinchera una cultura política participativa, una convivencia armónica y una responsabilidad compartida, debemos avanzar hacia una democracia de mayor consenso, aprender a negociar sin abandonar principios.

En los próximos días, una de las principales tareas de este Congreso será la aprobación del presupuesto del año 2013; igualmente tendremos que elaborar una agenda legislativa productiva, ojalá que el talante constructivo prive en todas las fuerzas aquí representadas, a pesar de que tendremos un Gobierno sin mayoría, ello no debe ser un obstáculo para los acuerdos, al contrario, debe ser un acicate, todos podemos enarbolar banderas de intereses para el Estado en materia de federalismo, la actual distribución de recursos públicos entre el Gobierno Federal y las entidades federativas provocan distorsiones que debemos corregir.

Con el respaldo de nuestros legisladores federales podemos dar, por ejemplo, esa batalla fundamental.

Los posicionamientos que aquí han expresado los partidos en torno a la situación que priva en la Entidad, son un reflejo de la pluralidad que nos caracteriza, también refleja el deseo de todos de construir un mejor Estado para una mejor sociedad.

La problemática reseñada por cada grupo es compleja; para avanzar en su solución, habrá que impulsar un conjunto de políticas públicas y acciones legislativas en el marco de los principios del proyecto nacional de desarrollo y hacerla realidad en nuestra Entidad.

Hagamos del diálogo el contexto ético de comunicación como un esfuerzo de perfección propia en la virtud y en la promoción de la felicidad ajena.

Es cierto que no hay vuelta atrás pero el pasado, decía Octavio Paz, "…se vuelve

promisorio si no le deja ver como un cementerio de sinos vacíos”.

Aprendamos de los errores y los vicios, pero que sea la virtud la que promueva el sentido de este Congreso.

A los presidentes municipales electos y que hoy nos acompañan; a las autoridades ejecutivas electas; a los dirigentes de los partidos; a las organizaciones sociales y a los grupos parlamentarios, les expreso mi firme voluntad de colaborar en el marco de la ley y de la tolerancia en este espacio privilegiado de la política al desarrollo de nuestro entrañable Estado de Morelos.

Muchas gracias.

PRESIDENTE: En cumplimiento al artículo 15 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado, expídase el decreto de instalación de esta Quincuagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Morelos y remítase al Titular del Poder Ejecutivo del Estado para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado.

Como una expresión de unidad, solicito a todos los presentes ponerse de pie para entonar la marcha “Morelenses”.

(Marcha “Morelenses”)

PRESIDENTE: Pueden sentarse.

SECRETARIA DIP. AMELIA MARÍN MÉNDEZ: Diputado Presidente, se han agotado los asuntos en cartera.

PRESIDENTE: No habiendo otro asunto que tratar, se clausura la sesión siendo las once con cincuenta y un minutos y se cita a las diputadas y diputados a la sesión ordinaria que tendrá verificativo el próximo día miércoles 5 de Septiembre del año en curso, a las once horas.

Instruyo a las comisiones de cortesía cumplan con su encargo.

(Campanilla).

Integrantes de la Mesa Directiva del 1º de Septiembre del 2012 al 31 de Agosto del 2013.

PRESIDENTE

Dip. Humberto Segura Guerrero

VICEPRESIDENTE

Dip. Héctor Salazar Porcayo

SECRETARIA

Dip. Amelia Marín Méndez

SECRETARIO

Dip. Jordi Messeguer Gally

Integrantes de la Junta Política y de Gobierno del Congreso del Estado de Morelos.

PRESIDENTE

Dip. Juan Ángel Flores Bustamante

SECRETARIO

Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar

VOCALES

Dip. Isaac Pimentel Rivas

Dip. Alfonso Miranda Gallegos

Dip. Blanca María González Ruiz

Dip. Fernando Guadarrama Figueroa

Dip. Roberto Carlos Yáñez

Dip. Erika Hernández Gordillo

DIRECTORIO

Semanario de los Debates del

H. Congreso del Estado Libre y

Soberano de Morelos

Secretario General del Congreso

Lic. Tomás Osorio Avilés

Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios

Encargada de Despacho

M. en D. Lic. Mireya Arteaga Dirzo

Director de Proceso Legislativo y Parlamentario

Víctor Manuel Espinosa Bravo

Palacio Legislativo

Teléfono: 3 62 09 00

Matamoros # 10, Centro.